

Formulario de Solicitud de inclusión Prórroga por afectación económica COVID19

Fecha de solicitud		Identificación	
Nombre del asociado			
Tipo de prórroga	<input type="checkbox"/> Nueva	<input type="checkbox"/> Extensión	
Correo electrónico		Teléfono	
Lugar de trabajo		Independiente	
Forma de pago	<input type="checkbox"/> Rebajo de planilla	<input type="checkbox"/> Pago en ventanilla	
Desea agregar algún producto a su prórroga	<input type="checkbox"/> Hipotecario <input type="checkbox"/> Créditos Consumo <input type="checkbox"/> Créditos Prendario <input type="checkbox"/> Todos los créditos		
Indique si posee algún grado de consanguinidad o afinidad hasta segundo grado inclusive, con los empleados de Coopejudicial R.L			

Condiciones de aceptación

- 1-El artículo 230 del Código Penal de Costa Rica, establece que quien suplante la identidad de una persona física en cualquier red social, sitio de Internet, medio electrónico o tecnológico de información; será sancionado con pena de prisión de uno a tres años.
- 2- CONSENTIMIENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE DATOS: El cliente acepta y da su consentimiento en forma expresa, para que todos los datos que ha suministrado queden a disposición De CoopeJudicial R.L. y puedan ser utilizados a efectos de darle a conocer y ofrecerle cualquiera de los servicios financieros y afines a las actividades desarrolladas por dicha institución. Asimismo, autoriza que su información personal relacionada con cualquiera de estos servicios pueda ser incluida en una base de datos para uso de todo el conglomerado, a efectos de la presentación de los servicios que ofrece. Igualmente, acepta y autoriza que esta información sea suministrada y compartida con otras bases de datos autorizadas por los órganos supervisores o reguladores. Declaro que los datos anteriores son correctos; además, me comprometo a informar cualquier cambio de mi número telefónico, por lo que firmo de mi propio puño y letra u firma digital (emitida por el BCCR).
- 3-Por este medio entiendo y acepto que en caso de que se apruebe la prórroga solicitada por mi persona en este acto, se estarán trasladando y adicionando las cuotas prorrogadas al final del plazo de la operación crediticia.
- 4-En caso de considerarse, Coopejudicial solicitará aportar documentación adicional según sea su afectación y de acuerdo con la garantía que respalde la operación crediticia o bien de considerar que para otorgar el beneficio de la prórroga debe solicitar documentos fehacientes que respalden el análisis del caso.
- 5-El suscrito (a) solicitante de la presente prórroga declaro bajo la Fe del Juramento, debidamente apercebido de que los términos de la misma deben ser ciertos, veraces, legítimos y de carácter irrevocable, que la información que suministro en el presente formulario, así como los documentos que acompaño a la misma cumplen con esas condiciones antes indicadas, consciente de que en caso contrario podría enfrentar las penas con que la ley penal costarricense castiga el delito de perjurio y de cualquier otro en que pudiera incurrir.

Documentos a presentar

- 1.Para solicitar prórroga de sus operaciones, deber ser asociado activo de Coopejudicial.
- 2.Firmar formulario CIC SUGEF (disponible en la Web).
- 3.Cédula Vigente.
- 4.Constancia Salarial.
- 5.Carta indicando su situación laboral con su firma correspondiente.
- 6.Se requiere carta cuando: Cese laboral / Disminución de Jornada laboral: debe presentar carta emitida por el patrono, la misma debe indicar la fecha exacta de salida de la empresa, debe poseer sello o membrete, teléfono, indicar la información del asociado (nombre y/o número de identificación) y estar firmada por representante de la empresa.
- 7.Presentar documentos fehacientes sobre la afectación directa en su núcleo familiar a raíz del Covid-19 (Afectación bajo el mismo techo).
- 8.En el caso de los afectados que se dedican a actividades independientes, empresas familiares o PYMES debe presentar registro de inscripción en Tributación Directa, respaldo de declaraciones del IVA mensuales, CPA con la declaración de ingresos del último año, estados de cuenta, documentos fehacientes donde se pueda verificar la disminución del ingreso, carta con descripción de su situación actual debidamente firmada.

Firma y Cédula Asociado <i>(favor adjuntar cédula por ambos lados)</i>	
--	--

Nota: 1. El asociado debe llenar el formulario "Formulario de Solicitud de inclusión Prórroga por afectación económica COVID19" publicado en la WEB.
2. Enviar la información al correo: prorrogas@coopejudicial.fi.cr 3.En caso de presentar la información de forma física, deberá presentarla en las oficinas de San José o Guadalupe. 4.Si aporta documentación con Firma Digital deberá ser la emitida por el BCCR.